

MUNICIPIO DE AIGUA

ACTA CXV

SESION EXTRAORDINARIA

09/07/2019

Aiguá 08 de julio 2019

Señor Concejal:

Circular N° 13/2019

Cúpleme convocar a Usted a la sesión Extraordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 09 de julio de 2019 **a la hora 12:00 hs** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Licencia Reglamentaria del Señor Alcalde Dr. Esteban Raúl Agustoni.
- ❖ Reiteración de gasto Empresa DE AUTA CORREA RICARDO MARTIN (EC17577)

Saluda a Usted muy atentamente:



Dr. Esteban Raúl Agustoni
Alcalde del Municipio de Aiguá..

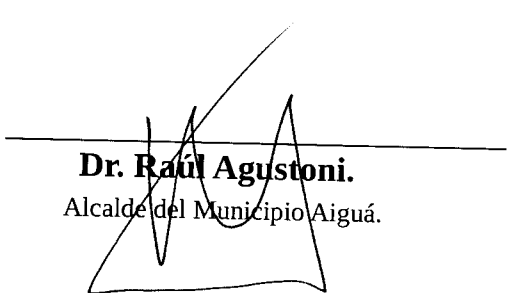
ACTA CXV: En la ciudad de Aiguá, a los 09 días del mes de julio de dos mil diecinueve siendo la hora 13:00 se reúne Concejo de Aiguá en sesión extraordinaria, con la asistencia del señor **Alcalde Raúl Agustoni**, Concejales, Dr Ernesto San Román, Sra. Silbia Magnoni y Sr Wiston Guerra.-

En Secretaría de Actas, funcionario administrativo Laura Gómez

De acuerdo a la Orden del día se trata el Punto 1; aprobación de la Licencia Reglamentaria del Señor Alcalde , aprobada sin observaciones por 4 votos afirmativos.

Punto 2:Aval del Concejo para Reiterar el gasto observado de la Empresa de Espacios Verdes DEAUTA CORREA RICARDO MARTIN, por contravenir el Art. 15 ° del T.O.C.A.F. por carecer de disponibilidad presupuestal y Art. 33° del literal B del T.O.C.A.F, por la suma de \$ 421,117,00 (Pesos cuatrocientos veintiún mil ciento diecisiete con 00/100 m/n);(EC 17577). Empresa Ricardo Martín Deauta Correa.

Se procede a votar la mencionada Reiteración, resultando aprobada con 4 votos afirmativos.-
Siendo la hora 13:25 minutos finaliza la sesión. ,



Dr. Raúl Agustoni.

Alcalde del Municipio Aiguá.